

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA, INFORMAN LOS NÚMEROS DE FOLIO DE LAS Y LOS ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2025-2026

CENTRO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (CEDART) "IGNACIO MARIANO DE LAS CASAS"

SECUNDARIA

IDENTIFICAR EL NÚMERO DE FOLIO					
06561	06562	06563	06564	06566	06568
06572	06574	06575	06576	06577	06579
06580	06581	06582	06586	06587	06589
06590	06591	06594	06598	06601	06602
06603	06605	06612	06613	06614	06615
06616	06618	06621	06624	06625	06626
06627	06628	06629	06632	06633	06636
06637	06638	06640	06642	06643	06644
06646	06648	06650			

INSCRIPCIÓN AL CICLO ESCOLAR 2025-2026

PROCEDIMIENTO

El 4 o 5 de agosto de 2025, entre las 9:00 a 14:00 horas, se requiere la asistencia de la madre, padre o tutor/a de las y los aspirantes admitidos, en el área de control escolar del Cedart, para llenar el **comprobante de inscripción**.

Importante: Renunciarán a su condición de estudiante las personas que, habiendo sido admitidas, no ejerzan su derecho de inscripción en las fechas establecidas (numeral 6.7 de la Convocatoria del Proceso de Admisión para el ciclo escolar 2025-2026). Asimismo, consultar los numerales 6.5, 6.6, 6.8 y 6.9.

2 de agosto de 2025



Centro de Educación Artística (Cedart) "Ignacio Mariano de las Casas"
Circuito Plan Vida núm. 116, col. Centro Sur, C.P. 76090, Santiago de Querétaro, Querétaro



Educación
Secretaría de Educación Pública

Cultura
Secretaría de Cultura

